

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19181 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 85/2012, referente al concursado "Roberto del Pozo, S.L.", con CIF B95217139, por auto de fecha 29 de marzo de 2012, se ha acordado lo siguiente:

Primero.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.

Segundo.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Tercero.- Se ha declarado disuelta la mercantil "Roberto del Pozo, S.L.", cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la Administración concursal.

Bilbao, 29 de marzo de 2012.- La Secretario judicial.

ID: A120041220-1